

## PROPUESTA DE POLÍTICA ECONOMICA: HACIA UN ESQUEMA DE FOMENTO A LA INVERSIÓN Y LA INTERMEDIACIÓN FINANCIERA PARA LA RECUPERACIÓN ECONOMICA ANTE LA COVID-19

Ante el escenario de crisis provocado por la pandemia de la COVID-19, el Gobierno de la República ha tomado una serie de medidas de política económica orientadas a disminuir sus efectos en la salud de la población, en los diferentes sectores productivos y en la calidad de vida de los hondureños. Sin embargo, por lo prolongado de la crisis y su nivel de profundización no han resultado suficientes, a tal grado que la situación económica del país se ha visto sumamente deteriorada, reflejándose en el cierre de una considerable cantidad de empresas que van desde las Mipymes hasta la gran empresa, con la consecuente pérdida de miles de empleos, evidenciándose además, en una caída de los ingresos de los hogares, gobierno central y municipalidades, por ello se hace necesario una revisión al marco de política monetaria, del sector crediticio y de fomento a la inversión, adecuándolas a la situación actual, de tal manera que se vayan sentando las bases para un plan ordenado y viable para el proceso de recuperación económica. En tal sentido, se somete a consideración de la opinión pública las siguientes propuestas de política económica:

1. Las medidas de política monetaria emitidas y orientadas a incrementar la liquidez de los fondos prestables a disposición del sector financiero, no han tenido el efecto esperado en la demanda de crédito, evidenciando que la banca no ha sido capaz de dinamizar el financiamiento a los sectores productivos debido a las restricciones impuestas al mercado. El principal indicador de esta problemática es el limitado acceso del sector Mipymes a recursos frescos para enfrentar la crisis, así como los sectores agrícola, pecuario, pesca, transporte, turismo y otros. Es innegable el aporte al Producto Interno Bruto (PIB) que hace la intermediación financiera, no obstante, este no se ha traducido en un efecto dinamizador en los sectores de la economía que aglutinan un alto porcentaje de la Población Económicamente Activa (PEA).

2. Los instrumentos de política monetaria impulsados por el Banco Central de Honduras (BCH) orientados a fortalecer el sector crediticio, no se han reflejado significativamente en el costo del dinero o tasa de interés como para estimular la demanda de crédito. En estos momentos de reapertura, el suficiente acceso a financiamiento de las empresas es vital para su supervivencia, el mantenimiento de los empleos y su posterior recuperación

económica. La política monetaria y crediticia puede no ser tan efectiva debido al exceso de regulaciones existentes, por lo que es necesario que la autoridad monetaria y crediticia elabore análisis macro financieros y escenarios de riesgo para definir claramente acciones a tomar por el sistema financiero, orientadas a facilitar y agilizar el acceso al financiamiento de los sectores más necesitados.

- 3. Las dificultades en el acceso al crédito como garantías, cobertura geográfica y apoyo sectorial insuficiente que enfrentan las Mipymes y el sector informal de la economía, debe llamar a la reflexión de las autoridades para diseñar mecanismos efectivos de inclusión financiera, garantizándoles acceso a financiamiento ya sea para capital de trabajo o compra de bienes de capital. Lo que hace necesario el fortalecimiento de los mecanismos de garantía a instituciones financieras y a las empresas y de momento continuar con las medidas de compensación por parte del Estado.
- 4. Para facilitar el acceso al crédito de aquellas microempresas que por su naturaleza y por su escaso patrimonio no puedan acceder a los mecanismos de crédito del sistema financiero tradicional, se debe diseñar una estrategia integral de financiamiento a través de una Red No tradicional de Crédito, para lo cual, se debe crear un organismo especializado que coordine las actividades y necesidades de financiamiento permitiendo esto el diseño e implementación de una política integral regional.
- 5. Para enfrentar los efectos de la crisis y sentar las bases de la recuperación económica y el posterior emprendimiento de un proceso de desarrollo humano sostenible, cimentado en el crecimiento económico, mejoramiento de la producción y la productividad, tanto de las empresas como de los trabajadores, se debe buscar un modelo de desarrollo integral que supere el modelo improvisado y tradicional vigente, por uno donde el sector financiero pueda incrementar su contribución a la economía mediante otras modalidades de financiamiento de la inversión productiva de manera más eficiente y a menores costos de acceso al mismo.

6. El mercado de valores hondureño está orientado



principalmente al sector monetario con énfasis en la banca comercial y al mercado de deuda pública básicamente a través de instrumentos de renta fija, por lo que es recomendable **ampliar su accionar incluyendo en su planificación los mercados accionarios y de derivados y de títulos de garantía de activos,** con lo que se diversificará las posibilidades de inversión hacia los diferentes sectores productivos de la economía.

- 7. Por lo anterior, se deben rediseñar e implementar las bases legales y procedimentales para darle apertura y funcionamiento a los mercados accionarios y de derivados y de títulos de garantía, mediante el cual las empresas que reúnan las condiciones y requisitos establecidos, puedan acudir directamente o mediante los intermediarios autorizados a la venta de acciones y títulos a los inversores, generando una transmisión de ahorros individuales y empresariales hacia la inversión productiva con costos financieros competitivos, además, permitiría a los receptores de fondos contar con un pasivo propiedad de múltiples socios, lo que se traduciría en mayor beneficio social y competencia en el sector financiero al ampliar las posibilidades y condiciones de inversión.
- 8. Esta modalidad permitiría no solo fortalecer el capital productivo de las empresas existentes, sino que **abriría la posibilidad de creación de emprendimientos e innovaciones que inducidos por incentivos de política económica** fomenten la participación de personas individuales, empresarios, instituciones sociales y gremiales como los institutos de previsión públicos y privados, canalizando sus ahorros hacia la generación de mayor producción con la consecuente mejora en el PIB, la acumulación de capital nacional y generación de empleo.
- 9. De esta manera, el financiamiento del desarrollo económico y social del país no sólo descansaría en el sistema financiero tradicional, el cual ha jugado un papel importante en el fortalecimiento a las diferentes actividades productivas, sino que el mismo estaría respaldado por otras formas de acceso a fondos de apoyo a la inversión, abriendo un abanico de oportunidades de participación al gobierno, la misma banca tradicional, los empresarios y al público en general, promoviendo que sectores rezagados de la economía como microempresarios, sector informal y economía social, puedan constituir empresas accionarias con el fin de trabajar de manera más ordenada y segura en la búsqueda de su propio desarrollo económico.

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) insta a las autoridades en materia monetaria y crediticia a coordinar sus políticas con la participación del sector empresarial, la academia, sociedad civil y sector de la economía social, a fin de flexibilizar y hacer más ágil el acceso al crédito y a la inversión productiva, lo que requiere una revisión del marco normativo que rige el mercado de valores, con el fin de contar con una estrategia integral nacional de financiamiento y de fomento a la inversión que llegue a todos los sectores y rincones del país, reorientándolas hacia actividades que generen empleo y riqueza, de tal manera que se evite el cierre masivo de empresas y la consecuente pérdida de empleos.

